



ADMINISTRACIÓN LOCAL

ARCHIDONA

Convocatoria XIV Concurso de Decoración y Ambientación de Escaparates con motivo de la Navidad 2018

EXTRACTO DEL DECRETO DE ALCALDÍA DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA NÚMERO 2018-1116, DE 23 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES Y LA CONVOCATORIA QUE REGIRÁN EL XIV CONCURSO DE DECORACIÓN Y AMBIENTACIÓN DE ESCAPARATES DE ARCHIDONA CON MOTIVO DE LA NAVIDAD 2018.

BDNS (Identificación): 425620.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.pap.minhafp.gob.es>):

Primero. Beneficiario

Podrán participar cuantos establecimientos comerciales y hosteleros del municipio estén interesados.

Segundo. Objeto

Decoración y Ambientación de Escaparates con motivo de la Navidad 2018, atendiendo a los siguientes criterios de valoración: presentación, elementos utilizados, originalidad, expresión artística, trabajo en relación con las fiestas de Navidad.

Tercero. Cuantía

Se establecen tres premios:

- Primer premio: 150 € y diploma.
- Segundo premio: 100 € y diploma.
- Tercer premio: 50 € y diploma.

Para aquellos participantes que no hayan obtenido premio en metálico, serán obsequiados con un regalo en especie de menor cuantía y diploma.

Para recibir premios municipales será necesario estar al corriente de las obligaciones tributarias con este Ayuntamiento. El pago se realizará mediante transferencia bancaria con cargo a la aplicación presupuestaria 9.33801.48100 del presupuesto del Ilustre Ayuntamiento de Archidona para el ejercicio 2019.

Cuarto. Solicitudes

En la solicitud se consignarán los datos personales del solicitante y el número de cuenta bancaria en la que figura como titular, debiéndose inscribir en el Registro de este Ayuntamiento y cumplimentando la solicitud facilitada al efecto, estando abierto el plazo desde el lunes 3 hasta el viernes 14 de diciembre de 2018.

Archidona, 23 de noviembre de 2018.

La Alcaldesa, Mercedes Montero Frías.

8421/2018